29.º período de sesiones del Comité de Agricultura – Procedimiento de correspondencia
Tema 4.2: Aplicación de las recomendaciones formuladas por el Comité en su 28.º período de sesiones
Respuesta de la Secretaría a las observaciones recibidas por escrito del Comité hasta el 23 de septiembre de 2024

La Secretaría expresa su agradecimiento por las observaciones recibidas en relación con el documento COAG/2024/3, titulado "Aplicación de las recomendaciones formuladas por el Comité en su 28.º período de sesiones". Se toma buena nota de todas las observaciones, las cuales se reflejan a continuación.

La Secretaría está agradecida por el respaldo de la **Unión Europea** y sus 27 Estados miembros a la labor del Comité de Agricultura (COAG) para cumplir la Agenda 2030 y por su reconocimiento de la contribución de la FAO a los avances en muchos ámbitos, en particular en relación con la iniciativa "Una sola salud" y las políticas conexas, el Plan de acción de la FAO sobre la resistencia a los antimicrobianos para 2021-25, los vínculos entre la agricultura y las actividades forestales, el informe titulado *El estado de los recursos de tierras y aguas del mundo para la alimentación y la agricultura: sistemas al límite* (SOLAW 2021), la gobernanza de la tenencia de los recursos hídricos para la alimentación y la agricultura y las orientaciones sobre el uso de plásticos en la agricultura.

La Secretaría aprecia que el **Japón** reconozca los esfuerzos de la FAO en favor del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar (2019-2028), señalando los vínculos entre la agricultura familiar y los Sistemas importantes del patrimonio agrícola mundial (SIPAM), y que agradezca la organización, por parte de la FAO, de los simposios internacionales sobre los SIPAM y sobre la agricultura familiar celebrados en 2022 y 2023 y del taller sobre conocimiento tradicional e innovación en los SIPAM celebrado en 2024. La Secretaría aprecia asimismo el apoyo continuo y el compromiso financiero del Japón para la elaboración de diversos planes y proyectos relacionados con los SIPAM, que ha servido de modelo a los países que se han unido al Programa SIPAM y contribuido a la expansión del Programa de una manera geográficamente equilibrada.

La Secretaría también ha tomado nota de la referencia que se hace a estas iniciativas en el informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la implementación del Decenio de las Naciones Unidas para la Agricultura Familiar, publicado en julio de 2023 (A/78/233). La FAO está decidida a continuar su labor y estudiará cómo seguir fortaleciendo su papel de liderazgo en la implementación del Decenio.

Por otra parte, la Secretaría aprecia el apoyo del Japón a la elaboración del Código de conducta voluntario sobre el uso y la gestión sostenibles de los plásticos en la agricultura y su reconocimiento del Código como instrumento flexible y práctico que contiene principios y medidas adaptables a los diversos contextos regionales y nacionales para abordar el uso y la gestión sostenibles de los plásticos en la agricultura.

La Secretaría valora la importancia que otorga **Nueva Zelandia** a la aplicación de los planes de acción de la Estrategia de la FAO sobre el cambio climático (2022-2031) y la Estrategia de la FAO para la ciencia y la innovación (2022-25) y a la necesidad de presentar información actualizada sobre el estado de aplicación de dichas estrategias. La Secretaría redoblará sus esfuerzos para velar por la presentación periódica de información actualizada a fin de mejorar la transparencia y la colaboración con los Miembros durante el proceso de aplicación.

La Secretaría expresa su agradecimiento por las observaciones formuladas por **Australia** con respecto a la presentación de información actualizada sobre la aplicación de las recomendaciones anteriores del COAG, en particular en relación con el informe SOLAW. La FAO proporcionará más detalles sobre el calendario para la publicación de este informe en su debido momento.

Con respecto a la aplicación de la Estrategia para la ciencia y la innovación (2022-25), la Secretaría toma nota de la solicitud de **Australia** de que se proporcione más información sobre el análisis efectuado para conocer las necesidades de recursos humanos relacionadas con la innovación, también en las oficinas descentralizadas, con el fin de aplicar la Estrategia sobre el terreno, así como sobre los enfoques previstos para mejorar las competencias en este ámbito cuando sea necesario.

La Secretaría expresa su gratitud a los **Estados Unidos de América** por su valoración positiva del informe sobre la aplicación de las recomendaciones formuladas por el COAG en su 28.º período de sesiones y reconoce la importancia de recabar aportaciones y asesoramiento de los Miembros acerca de las directrices, las directrices voluntarias y los planes de acción para abordar cuestiones cruciales.

La Secretaría toma nota de la invitación a que se sigan aplicando las recomendaciones relativas a dificultades aún por resolver y a que se informe periódicamente al respecto.